

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.320.000 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26 de junio de 1997.
- b) Contratista: JUAN A. ORTIZ ORUETA y JOSE L. MARTINEZ TABARES.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.204.000 Ptas.

Mérida, 26 de junio de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 26 de mayo de 1997, sobre permiso de investigación minera, número 12.326.

Se hace saber que por D. Rafael Ayala Marín, en nombre y representación de TABICESA S.A., con domicilio social en Yuncler (Toledo), Ctra. de la Estación s/n., se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas y 32 minutos del día 17 de marzo de 1997, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 208 cuadrículas mineras, con el nombre de Don Angel, al que ha correspondido el número 12.326, estando enclavado en términos municipales de Don Benito, Rena y Villar de Rena, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	5°54'40"	39°03'40"
1	5°54'40"	39°03'40"
2	5°48'20"	39°03'40"
3	5°48'20"	39°05'00"
4	5°46'00"	39°05'00"
5	5°46'00"	39°03'00"
6	5°49'20"	39°03'00"
7	5°49'20"	39°00'20"
8	5°54'40"	39°00'20"

quedando así cerrado el perímetro de las 208 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 26 de mayo de 1997.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de junio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.333.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48, de 27-4-96), ha sido adjudicado a la empresa MARGRASAM, S.A., con domicilio social en Fregenal de la Sierra, Apdo. 18, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para granito y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 6 cuadrículas mineras, con el nombre de Santa Marta, al que ha correspondido el número 12.333, estando enclavado en el término municipal de Santa Marta de los Barros, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
1 (Pp)	6°39'00"	38°37'20"
2	6°38'20"	38°37'20"
3	6°38'20"	38°36'20"
4	6°39'00"	38°36'20"

quedando cerrado el perímetro de las 6 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 26 de junio de 1997.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.